

## Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) Fondo de Preparación

### La función del paquete de preparación en el FCPF y el proceso de preparación

22 de mayo de 2012

*La elaboración de un documento sobre el paquete de preparación es un hito muy importante en el proceso de preparación para un mecanismo de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+). En esta nota se describe la función del paquete de preparación y se resumen los aspectos más importantes que los participantes y observadores del FCPF han debatido y, en gran parte, acordado. Además, se ofrecen importantes observaciones adicionales relacionadas con lo siguiente: i) el propósito, ii) el alcance, iii) el proceso de evaluación y iv) la aprobación del paquete de preparación por parte del Comité de Participantes (CP). La presente notasirvió de documento de fondo en una serie de videoconferencias que se realizaron con los países participantes en el programa de REDD antes de la duodécima reunión del CP del FCPF (CP-12), que tendrá lugar en junio de 2012.*

*Acción prevista por parte de la CP-12: El CP avalaría el propósito, el alcance y el proceso de evaluación del paquete de preparación y dispone que el Equipo de Gestión del Fondo (FMT) ayude a los países participantes en el programa de REDD a desarrollar un marco de referencia (metodología) para la autoevaluación de la preparación de dichos países para la participación en el REDD+.*

### Antecedentes

1. El FCPF opera dos fondos. El Fondo de Preparación provee financiamiento en forma de donaciones para la preparación para la participación en el REDD+, y el Fondo del Carbono realiza pagos basados en el desempeño para la implementación experimental de programas de reducción de emisiones que los países pueden aplicar luego de la fase inicial de preparación para la participación en el REDD+.
2. A partir de abril de 2012, aproximadamente 30 países participantes en el programa de REDD+ han formulado una propuesta nacional de preparación para la participación en el programa de REDD+, de las cuales 23 fueron oficialmente evaluadas por el CP del FCPF. Generalmente los países también reciben fondos de otras fuentes para complementar la ejecución de la propuesta de preparación, ya que los costos estimados para la preparación muchas veces exceden el financiamiento otorgado por el FCPF (y, con frecuencia, el financiamiento conjunto del FCPF y del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo [UN-REDD]).
3. El paquete de preparación es un documento generado por un país participante en el programa de REDD+ hacia el final de la fase de preparación (es decir, en una etapa en la que las actividades incluidas en la propuesta de preparación están muy avanzadas o completas). Este paquete es un hito sumamente importante y se produce en la transición de la etapa de preparación para REDD+ hacia la

implementación experimental del programa de REDD+ (es decir, la ejecución de actividades basadas en el desempeño).

4. De acuerdo con la Carta del FCPF, la elaboración de un paquete de preparación y su presentación ante el CP para su examen es voluntaria y no un requisito de presentación de informes en el marco del fondo de preparación del FCPF (véase el anexo I). Los requisitos de presentación de informes están estipulados en el convenio de donación para la preparación e incluyen la presentación de un informe de avance de mitad de período<sup>1</sup>. La Carta también le confiere al CP la función y el mandato de aprobar los paquetes de preparación de los países.

5. El objetivo de la presente nota es brindar asistencia a los países participantes en el programa de REDD+ para que comprendan la función del paquete de preparación. La información incluida en la presente refleja los avances logrados en el debate sobre el tema entre los participantes y los observadores desde la décima reunión del CP de FCPF (CP-10), que tuvo lugar en junio de 2011, y reproduce los puntos clave del acuerdo general e importantes observaciones adicionales relacionadas con i) el propósito, ii) el alcance, iii) la evaluación y iv) la aprobación del paquete de preparación por parte del CP.

## **Propósito: ¿Por qué elaborar un paquete de preparación?**

6. El paquete de preparación y el marco de evaluación conexo pueden tener múltiples propósitos al mismo tiempo. En particular, pueden:

- brindar una oportunidad para autoevaluar los avances respecto de los componentes de preparación para REDD+, lo que ayuda a identificar las deficiencias restantes y otras necesidades;
- demostrar que las actividades de preparación se realizan dentro de un marco transparente y que se mitigan los riesgos sociales y ambientales, lo que permite a los agentes nacionales e internacionales tener más confianza;
- demostrar el compromiso de un país con la preparación para REDD+ y la credibilidad frente a los donantes, lo que ayuda a atraer fondos y donantes hacia recursos directos;
- generar intercambio de información y brindar directrices a países participantes en el programa de REDD+ mediante un proceso de examen internacional, lo que ayuda a la preparación y la aplicación experimental continuas de iniciativas de REDD+.

7. La experiencia en países participantes en el programa de REDD+ indica que, con frecuencia, y justificadamente, existe una superposición entre las fases de preparación y de implementación experimental. Es posible que las primeras pruebas piloto se lleven a cabo mientras se continúan ejecutando actividades de preparación. Por ejemplo, la formulación y la ejecución de programas pueden generar lecciones útiles para incorporar en la estrategia nacional de REDD+.

8. De acuerdo con la Carta del FCPF, un país necesita que el CP apruebe su paquete de preparación antes de que un programa de reducción de emisiones pueda formar parte de un acuerdo contractual celebrado con el Fondo del Carbono (llamado “acuerdo de pagos por la reducción de emisiones” (ERPA)). Es importante tener en cuenta lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Véase la Nota FMT 2012-7 sobre “Proceso de presentación y de revisión de informes de avance de mitad de período y solicitud para financiación adicional por parte de países-miembro REDD”

- La aprobación del paquete de preparación por parte del CP es un requisito necesario para firmar un ERPA con el Fondo del Carbono del FCPF, pero no es suficiente (los participantes del Fondo del Carbono serán quienes decidirán si incluirán un programa en su cartera).
- Los criterios específicos para incluir un programa de reducción de emisiones en la cartera del Fondo del Carbono son definidos por sus participantes, no por el CP, y actualmente están en proceso de elaboración<sup>2</sup>.
- El paquete de preparación brinda información adicional a los participantes del Fondo del Carbono para garantizar la coherencia de un programa de reducción de emisiones con la preparación nacional (incluida la estrategia de REDD+ del país) y que las actividades del programa de reducción de emisiones a nivel subnacional sean congruentes con los requisitos generales de salvaguarda y el marco nacional de REDD+ más amplio.

9. La opinión que ha surgido entre los participantes es que el paquete de preparación debe centrarse en la evaluación de los avances de las actividades de preparación, en lugar de definir los “objetivos” de preparación que los países necesitan alcanzar para poder acceder a más fondos para la ejecución. Dado que el paquete de preparación es un producto definido por los participantes del FCPF, algunos participantes han planteado la pregunta de si debería adaptarse de manera más específica al Fondo del Carbono, en lugar de ajustarse a la preparación de manera más general. Las consecuencias de un enfoque más estrecho sería las siguientes:

- Solo los países que tienen la intención de desarrollar un programa de reducción de emisiones para el Fondo del Carbono tendrían un incentivo para elaborar un paquete de preparación y presentarlo ante el CP para su aprobación.
- El paquete de preparación puede limitarse a actividades pertinentes para el programa de reducción de emisiones propuesto, a expensas de un enfoque más amplio de preparación para el programa de REDD+ (es decir, puede abarcar solo un subconjunto de los factores clave que impulsan la deforestación y la degradación forestal que son relevantes para el programa de reducción de emisiones).
- El paquete de preparación puede tener un alcance geográfico limitado, ya que se espera que muchos programas de reducción de emisiones, en el marco del Fondo del Carbono, implementen en forma experimental el programa de REDD+ a nivel de región subnacional (especialmente en los países más grandes).
- El paquete de preparación tendría menos utilidad para conseguir financiamiento de otras fuentes para realizar pruebas piloto dado que el Fondo del Carbono es solo una de varias posibilidades que tienen los países para aplicar en forma experimental el programa de REDD+ de cara al futuro.

10. Así, cualquier país que elija desarrollar un paquete de preparación podría beneficiarse de los comentarios y las orientaciones resultantes de un proceso de evaluación y examen exhaustivo, sin importar si tiene la intención de desarrollar un programa de reducción de emisiones para el Fondo del Carbono o llevar a cabo otras actividades piloto con otras fuentes de financiamiento.

---

<sup>2</sup> Véanse Nota FMT 2012-8: Recomendaciones del Grupo de Trabajo del CP sobre el enfoque metodológico y de fijación de precios para el Fondo del Carbono del FCPF.

## Alcance: ¿Qué actividades de preparación deberían incluirse?

11. En muchos casos, las propuestas de preparación no están exclusivamente financiadas a través del FCPF y una parte significativa del financiamiento proviene de otros programas y asociados. La opinión general entre los participantes ha sido que el alcance del paquete de preparación es nacional y abarca las principales actividades de preparación. Con ese alcance, el paquete de preparación:

- brinda continuidad con las actividades incluidas en la propuesta de preparación;
- capta relaciones importantes entre diferentes actividades de preparación (por ejemplo, la forma en que el análisis de los factores que impulsan la deforestación nutre la estrategia de REDD+ y el desarrollo de niveles de emisión de referencia) y ayuda a garantizar la coherencia entre los componentes;
- garantiza la uniformidad a través de los países, dado que el proceso de examen y evaluación se realiza sobre los mismos componentes para cada país y, por lo tanto, permite realizar comparaciones significativas.

12. El contenido del paquete de preparación reflejaría así los componentes y subcomponentes de la propuesta de preparación. La omisión de cualquiera de los principales componentes de la preparación (por ejemplo, la estrategia de REDD+) por no estar financiado a través del FCPF no permitiría una evaluación significativa. La siguiente estructura del paquete de preparación ha resultado, en general, suficientemente exhaustiva y concuerda con la propuesta de preparación:

1. Consulta y organización de la preparación
  - 1a. Mecanismos nacionales de gestión de REDD
  - 1b. Consulta, participación y extensión
2. Elaboración de la estrategia de REDD+
  - 2a. Evaluación del uso de la tierra, factores que impulsan el cambio del uso de la tierra, derecho forestal, políticas y gestión de gobierno
  - 2b. Opciones de la estrategia de REDD+
  - 2c. Marco de ejecución
  - 2d. Impactos sociales y ambientales
3. Nivel de emisiones de referencia/nivel de referencia
4. Sistemas de seguimiento para bosques y salvaguardas
  - 4a. Sistema nacional de seguimiento forestal
  - 4b. Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gestión de gobierno y salvaguardas

13. Existe acuerdo general entre los participantes respecto del hecho de que estos cuatro componentes principales (y sus correspondientes subcomponentes) también concuerdan con el concepto y el alcance de la preparación para REDD en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), aunque no hay una correspondencia entre los “elementos” de la preparación definidos en los Acuerdos de Cancún y los componentes del paquete de preparación. Al mismo tiempo, podría decirse que el proceso en virtud del FCPF ha conducido a una noción más operativa de la preparación para REDD+ y ha dado por resultado un marco relativamente

detallado de la propuesta de preparación, que orienta las actividades de preparación tanto en el marco del FCPF y como en el marco del UN-REDD.

## **Evaluación: ¿Cómo medir los avances de la preparación para REDD?**

14. Los participantes han estado de acuerdo en que una evaluación se produciría de modo significativo en dos etapas: i) una autoevaluación de las múltiples partes interesadas realizada por el país y ii) un examen a nivel internacional realizado por el CP con el aporte de un panel de asesores técnicos (TAP) independiente. Este enfoque en general resultó útil. Específicamente, a través de una autoevaluación nacional:

- se logran una mayor identificación del país y la participación de las partes interesadas pertinentes del país;
- se identifican los logros, las deficiencias y las necesidades mediante un proceso con las múltiples partes interesadas;
- se determina si los avances, a nivel nacional, de la preparación concuerdan con el nuevo marco de REDD+ y las nuevas orientaciones en virtud de la CMNUCC.

15. Con el fin de facilitar y orientar la autoevaluación de un país, se debe desarrollar un marco que provea puntos de referencia significativos de la preparación para REDD+ para cada uno de los componentes, el cual debe ser evaluado junto con los países participantes en el programa de REDD+. Los participantes expresaron su opinión de que un marco basado en normas (como se propuso por medio de la nota 2011-14 del FMT) puede ser adecuado en principio, pero requeriría más aportes de países participantes en el programa de REDD+ para hacerlo comprensible, útil y práctico a los fines de la autoevaluación de un país.

16. El producto de la autoevaluación de un país sería el paquete de preparación. Es decir, el paquete de preparación presenta los avances, las deficiencias y las necesidades (componente por componente) en un único documento, que se presenta ante el CP para su examen y aprobación.

## **Aprobación por parte del CP: ¿Qué significa?**

17. Sobre la base de las opiniones de los participantes y los observadores hasta ahora, la aprobación por parte del CP necesita reflejar y corresponderse con el propósito del paquete de preparación, a saber, la evaluación de los avances de la preparación (en contraposición con el cumplimiento más específico de los requisitos de la prueba piloto del programa REDD+ con el respaldo del Fondo del Carbono del FCPF u otras fuentes).

18. Con un enfoque centrado en el progreso general de la preparación, la aprobación significaría que el CP ha determinado la integridad, precisión y validez del proceso de autoevaluación de un país (con el aporte del TAP, según lo solicitado). Con esta noción de la aprobación del CP, se puede afirmar lo siguiente:

- La atención del examen a nivel internacional está centrada en la calidad general del proceso de autoevaluación.
- El CP y el TAP tienen como tarea brindar orientación y comentarios constructivos al país para lograr una preparación continua o la aplicación experimental del programa de REDD+ sobre la base de las deficiencias y las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación.

- Los países que han alcanzado distintos niveles de preparación (debido a diferentes puntos de partida o capacidades preexistentes) pueden beneficiarse de la orientación y los comentarios brindados mediante el proceso de examen.

19. Si los participantes están de acuerdo en que es más significativo y útil concentrarse en la evaluación general de la preparación, entonces corresponde que el CP examine el paquete de preparación y brinde comentarios y orientación a los países, y que otorgue su aprobación sobre esta base. En este caso, no sería necesario acordar un nivel establecido de preparación y determinar si el paquete de preparación refleja este nivel antes de la aprobación.

## Próximos pasos

20. El FMT ha organizado una serie de videoconferencias (que se llevarán a cabo entre el 29 de mayo y el 1 de junio de 2012) para debatir la función del paquete de preparación con países participantes en el programa de REDD+. El objetivo era ampliar y profundizar la comprensión del paquete de preparación e intercambiar opiniones sobre las importantes observaciones detalladas en esta nota. El FMT atendió a las preguntas y las respuestas (véase Anexo III).

21. El 26 de junio, el día anterior a la CP-12, en Santa Marta (Colombia), los participantes y los observadores tendrán la oportunidad de formar parte de una sesión informal para continuar con el debate sobre este tema.

22. Se espera que el intercambio durante las videoconferencias y la sesión del 26 de junio faciliten un debate informado sobre este tema durante la sesión formal en la CP-12 y permitan que el CP adopte o elabore una resolución que defina el propósito, el alcance y el proceso de evaluación.

23. Los detalles del proceso de evaluación, incluido un marco de evaluación que orienta la autoevaluación de un país (por ejemplo, por medio de indicadores prácticos de progreso), y el examen del paquete de preparación por parte del CP se desarrollarán como aportes a la CP-13. Sería conveniente que la CP-13 brindara orientación acerca de la manera de lograr una participación más efectiva de los países en este proceso.

## ANEXO I: Información adicional

De acuerdo con la Carta del FCPF, luego de la implementación de las actividades de la propuesta de preparación, se realiza la presentación de un paquete de preparación ante el CP. Específicamente, la Carta establece que un país participante del programa de REDD, sobre la base del progreso de la implementación de su propuesta de preparación, podrá presentar su paquete de preparación al FMT y solicitar al CP que lo respalde<sup>3</sup>. El CP tendrá la responsabilidad de, a pedido de un país participante del programa de REDD, y teniendo en cuenta las recomendaciones del panel de asesoría técnica ad hoc que se establezca para este fin [...], aprobar algunos o todos los elementos del paquete de preparación de dicho país<sup>4</sup>.

Además, el alcance y los elementos básicos del paquete de preparación están definidos como un paquete de actividades diseñadas para respaldar la capacidad de un país participante del programa de REDD de participar en posibles sistemas futuros de incentivos positivos para REDD, que incluye los siguientes elementos: i) un escenario de referencia; ii) una estrategia de REDD, y iii) un sistema de seguimiento. Como paso intermedio, un país participante del programa de REDD presentará un informe al CP sobre los avances realizados con respecto a la ejecución de la propuesta de preparación de acuerdo con los plazos y los requisitos establecidos en el convenio de donación o el acuerdo de participación de los países en el programa de REDD, según sea el caso<sup>5</sup>.

De este modo, el paquete de preparación es un hito importante en el proceso general de preparación para REDD+ y sigue un orden y un proceso lógico, que comenzó con una nota sobre la idea de preparación del país, seguida de la elaboración de la propuesta de preparación (fase de formulación) y la implementación de la propuesta de preparación (fase de preparación). La elaboración de un paquete de preparación les da a los participantes una oportunidad para hacer un análisis, aprovechar lecciones aprendidas, documentar los primeros resultados, evaluar las deficiencias restantes e identificar la manera de proceder.

Para que un país esté preparado para participar en un sistema exhaustivo de reducción de emisiones medidas, informadas y comprobadas, primero es necesario poner a prueba los componentes de este sistema (segunda fase de la CMNUCC). Esta puesta a prueba requiere un continuo fortalecimiento de la capacidad y el diseño y la ejecución de actividades piloto. En el gráfico que figura a continuación, se ilustran las tres fases tal como se describen en los Acuerdos de Cancún, la relación de la preparación del FCPF y el Fondo del Carbono con respecto a estas fases y la etapa aproximada en la cual los países presentarían los paquetes de preparación ante el CP.

En el contexto del FCPF, el Fondo del Carbono está diseñado para realizar pruebas piloto de los programas de reducción de emisiones. La Carta establece que los países participantes en el programa de REDD cuyo paquete de preparación haya sido aprobado por el CP pueden presentar uno o más programas de reducción de emisiones ante el FMT para su consideración por parte de los participantes del Fondo del Carbono<sup>6</sup>. El Memorando Informativo establece que, sobre la base del consejo brindado por el TAP, el CP aprobaría el paquete de preparación y declarararía al país participante del programa de

---

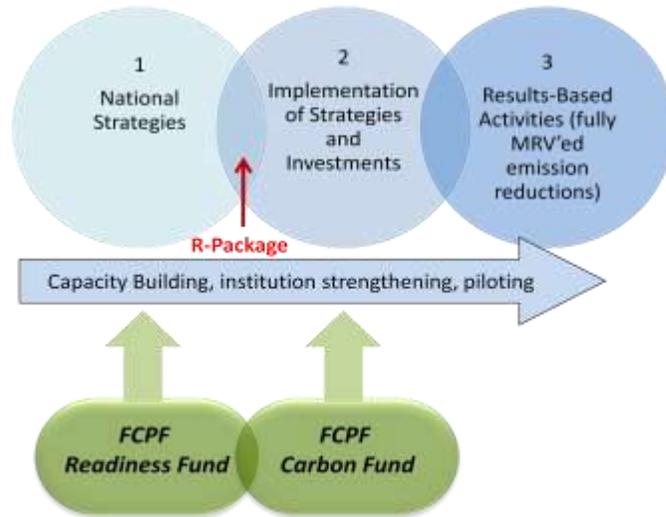
<sup>3</sup> Sección 6.4 a).

<sup>4</sup> Sección 11.1 e).

<sup>5</sup> Sección 6.3 b).

<sup>6</sup> Sección 6.4 b) de la Carta.

REDD “preparado”. La aprobación también autorizaría a dicho país a una posible adquisición de reducciones de emisiones por parte del Fondo del Carbono<sup>7</sup>.



<sup>7</sup> De la nota temática: “El Comité de Participantes del FCPF, sobre la base de la información disponible (paquete de preparación y otra información relevante como informes sobre el progreso de la preparación y la propia nota sobre la idea de preparación), y posiblemente con la ayuda de un TAP, evalúa si el país que hace la presentación ha progresado suficientemente con respecto a la preparación para REDD+ como para celebrar un ERPA con el Depositario del Fondo del Carbono” (sección 2, punto 9).

## ANEXO II: Resumen de cinco videoconferencias regionales sobre el paquete de preparación

Tal y como solicitaron los participantes en el Comité de Participantes de 2011, se organizó una serie de videoconferencias regionales con los países participantes en el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (REDD) para continuar el debate de aspectos clave relacionados con el paquete de preparación. Un total de 18 países formularon comentarios y debatieron el paquete de preparación en cinco videoconferencias que se celebraron entre el 29 de mayo y el 1 de junio (Kenya, Etiopía, la República Democrática del Congo, la República del Congo, Madagascar, la República Centroafricana, Mozambique, Liberia, Ghana, México, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Indonesia, República Democrática Popular Lao y Nepal; Viet Nam y Tailandia intercambiaron comentarios en las reuniones presenciales durante una visita de la misión).

Se pidió a los coordinadores nacionales de REDD que invitaran a otros participantes. En la mayoría de los países hubo entre 5 y 8 participantes, incluyendo al Gobierno, representantes de los pueblos indígenas, representantes de la sociedad civil y asociados en el desarrollo. Los participantes agradecieron la oportunidad para interactuar con el Equipo de Gestión del Fondo y otros países.

Durante las videoconferencias, el Equipo de Gestión del Fondo resumió brevemente los puntos claves de su nota 2012-6 en relación con: i) el propósito, ii) el alcance, iii) el proceso de evaluación y iv) la aprobación del paquete de preparación por parte del Comité de Participantes; el resto del tiempo correspondió a una sesión de tres horas dedicada al debate.

La mayoría de las preguntas tuvo por objeto buscar aclaraciones. Entre los puntos principales que surgieron y que el Equipo de Gestión del Fondo abordó se encuentran los siguientes:

*¿Cuál es la diferencia entre el paquete de propuesta de preparación, el paquete de preparación y las hojas informativas sobre el progreso del país?*

- El paquete de propuesta de preparación es una *propuesta* para un conjunto de actividades relacionadas con la preparación del programa REDD+. En el momento de la revisión por parte del Comité de Participantes, estas actividades todavía han de ejecutarse y requieren a menudo de cofinanciamiento de otros asociados en el desarrollo (además del financiamiento del FCPF).
- Las hojas informativas sobre el progreso del país son breves resúmenes (generalmente de 1 a 3 páginas) que se suelen actualizar de forma previa a las reuniones del Comité de Participantes para países cuyos paquetes de propuesta de preparación ya han sido evaluados por dicho Comité. Solo reflejan datos actualizados clave y no proporcionan una evaluación exhaustiva del progreso en la preparación.
- El paquete de preparación constituye un documento integral que se redacta *tras* la ejecución de la mayoría de las actividades propuestas en el paquete de propuesta de preparación, es decir, en la fase de transición desde la preparación del programa REDD+ hasta someter el financiamiento del carbono a pruebas piloto (por ejemplo, sistemas de desempeño del Fondo del Carbono del FCPF, aunque también son posibles otras fuentes).

*¿Es la presentación del paquete de preparación voluntaria u obligatoria?*

- De acuerdo con la Carta del FCPF, la elaboración del paquete de preparación es voluntaria y no un requisito obligatorio en el marco del Fondo de Preparación del FCPF. Sin embargo, tal y como se indica en la presente nota, puede servir a varios fines, de manera que permite a los países progresar en la preparación del programa REDD+.
- Con todo, la Carta incluye la obligación de que los países faciliten informes de mitad de período.
- El Equipo de Gestión del Fondo observó que la firma de un convenio de donación para la preparación obliga a los países a informar periódicamente sobre la propia donación, tanto a mitad de período como al finalizar. Este punto difiere del paquete de preparación, aunque está relacionado con este. El propio paquete de preparación puede basarse en dichos informes periódicos, incluyendo el informe obligatorio de mitad de período sobre el progreso.
- La Carta establece como paso imprescindible que el Comité de Participantes apruebe el paquete de preparación de aquellos países que deseen continuar los programas piloto de reducción de emisiones y recibir pagos con arreglo al desempeño por parte del Fondo del Carbono del FCPF.

*¿Qué esfuerzos se requieren para elaborar un paquete de preparación? ¿Cuáles son los costos?*

- Los países pueden recurrir a una serie de productos y fuentes de información para generar el paquete de preparación, especialmente i) los productos de todos los componentes del paquete de propuesta de preparación (por ejemplo, una estrategia del programa REDD+), ii) la información generada a través de actividades de seguimiento y evaluación (componente 6 del paquete de propuesta de preparación), iii) los informes de progreso obligatorios para el asociado en la ejecución y iv) otras evaluaciones efectuadas de forma independiente.
- De este modo, la elaboración de un paquete de preparación representa, en gran parte, una síntesis y un resumen de las actividades finalizadas y documentadas.
- Un aspecto importante del paquete de preparación reside en que el país lleve a cabo una autoevaluación del progreso hacia la preparación del programa REDD+.
- Dado que el paquete de preparación se basa mayormente en los productos de actividades financiadas (según el presupuesto del paquete de propuesta de preparación), los costos incrementales derivados de elaborar el paquete de preparación deberían ser relativamente bajos y estar vinculados al proceso de autoevaluación.

*¿Cuál es el marco para elaborar una autoevaluación de múltiples partes interesadas?*

- El Equipo de Gestión del Fondo explicó que el objetivo de la presente nota es aclarar el propósito, el alcance y el proceso de evaluación del paquete de preparación a fin de facilitar el debate en la reunión CP12. El marco de evaluación (metodología) se desarrollará con la colaboración de los países del programa REDD+ con miras al futuro.
- La metodología para la evaluación de la preparación puede basarse en las “normas” (Nota del Equipo de Gestión del Fondo 2011-14) sobre las que participantes y observadores hayan formulado comentarios anteriormente, aunque deben ser revisadas y adaptadas minuciosamente con el objeto de responder a las necesidades y circunstancias del país.
- Es probable que el proceso de autoevaluación se lleve a cabo de forma diferente en cada país (por ejemplo, los países pueden utilizar sus propios indicadores de progreso) aunque es

preferible contar con un conjunto de indicadores común que todos los países apliquen en el proceso de autoevaluación.

*¿Qué relación existe entre las evaluaciones ambientales y sociales estratégicas y el paquete de preparación?*

- Las evaluaciones ambientales y sociales estratégicas constituyen un componente fundamental de la preparación del programa REDD+ y, como ya se ha comentado, el desarrollo y la conclusión de un marco de gestión ambiental y social (MGAS) es una referencia importante de progreso en ese sentido.